EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**	**Código: RE.SGJ.013** **Versión: 00** **Fecha: 29.11.2024**

FECHA	24 de abril de 2026
PROCESO	OC-027-2026
OBJETO	**"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA EL LLANO Y EL RECREO, MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA"**

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma general del proceso de selección identificado con el código OC-027-2026, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en los principios de transparencia, igualdad, libre concurrencia y selección objetiva consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, se deja constancia que, dentro del término establecido, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en el proceso cuyo objeto es:

"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA EL LLANO Y EL RECREO, MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA"

No	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	CONSORCIO OBRAS CIVILES COC	24/04/2026	09:15 am
2	GRUPO EMPRESARIAL FIRENZE S.A.S	24/04/2026	10:05 am
3	CONSTRUCTORA JARAMILLO C S.A.S	24/04/2026	10:32 am

En atención a las disposiciones contenidas en la invitación a manifestar interés para este proceso, y en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé – EAG, se procedió a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas para la recepción de manifestaciones de interés, resaltando que solo podrán participar las tres (3) primeras personas naturales o jurídicas inscritas en el registro de proveedores de la entidad antes de la fecha de publicación del presente proceso.

En virtud de lo anterior, se deja constancia que se recibieron las manifestaciones de interés que se relacionan en el cuadro respectivo, las cuales fueron radicadas en las fechas y horas allí indicadas, cumpliendo con los requisitos formales de presentación y recepción establecidos por la entidad.

Esta acta se suscribe en el Municipio de Guatapé – Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), para los efectos legales pertinentes, dejando expresa constancia de que el presente documento se expide en cumplimiento de la normativa contractual vigente y se integra como soporte del

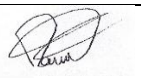
EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**	**Código: RE.SGJ.013** **Versión: 00** **Fecha: 29.11.2024**

expediente del proceso, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015.



JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO

Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	**Firma**	**Fecha**
Elaboro	David Alzate Medina Apoyo jurídico		24/04/2026
Reviso	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		24/04/2026
	-Juan Diego Martínez Q Gerente (E) compuesto técnico		
Aprobó	-Juan Diego Martínez Q Gerente (E) compuesto técnico		24/04/2026

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.